

Ayudas de desplazamiento para alumnos con domicilio familiar en la isla de Eivissa que cursan estudios universitarios oficiales de grado o máster en cualquier universidad de la UE-27 durante el año académico 2019-2020

**Anexo 1
Solicitud**

Datos personales de la persona solicitante

Apellidos y nombre: _____,

DNI: _____, dirección familiar: _____,

núm. _____, código postal _____, población _____,

teléfono móvil: _____, correo electrónico: _____,

Datos del centro educativo

Estudios que realizo: _____,

curso: _____, centro en el cual los curso: _____,

domicilio del centro: _____,

número de créditos de los cuales me he matriculado (estudios universitarios de grado): _____,

- ☐ Estoy matriculado/a de menos de los mínimos exigidos en la base 3.2.1 porque son el resto de créditos o asignaturas a superar para obtener la titulación.

Documentación que adjunto (marque la opción que corresponda):

- ☐ Únicamente esta solicitud, porque ya presenté el resto de documentación a la convocatoria de ayudas a estudiantes de la isla de Eivissa para el curso 2019-2020, también convocada por el Consell Insular d'Eivissa.

No presenté solicitud de ayuda a la convocatoria de ayudas a estudiantes de la isla de Eivissa para el curso 2019-2020 del Consell Insular d'Eivissa y por ello presento la documentación siguiente:

- ☐ Documentación acreditativa de la identidad de la persona solicitante (DNI o, si procede, pasaporte y NIE o tarjeta de residencia).
- ☐ Certificado de residente.
- ☐ Documentación acreditativa del historial académico del estudiante en que consten:
- ☐ a) Las notas del curso anterior (excepto para alumnos que cursen primer curso).
- ☐ Las notas de todos los cursos, ya que estoy matriculado/a del resto de créditos pendientes para obtener la titulación.
- ☐ b) La matrícula del curso 2019-2020.
- ☐ Declaración responsable (Anexo 2).
- ☐ Traducción oficial a la lengua catalana o castellana de toda la documentación emitida por organismos extranjeros en relación a estudios cursados en universidades de países de la Unión Europea (UE-27).
- ☐ Solicitud de alta o modificación como acreedor (hoja de domiciliación bancaria) del Consell Insular d'Eivissa a efectos económicos a nombre de la persona solicitante, debidamente rellenada, firmada y sellada por la entidad bancaria.
- ☐ La carga lectiva de la titulación y la duración en años (plan de estudios).

AUTORIZO, en el caso que sea necesario, al Consell Insular d'Eivissa a:

- ☐ Usar mi correo electrónico como medio preferente de notificación, ya que dispongo de **certificado digital**.
- ☐ Solicitar la documentación acreditativa que me encuentro al corriente con mis obligaciones con la Hacienda (estatal y autonómica) y la Seguridad Social.
- ☐ **NO AUTORIZO** al Consell Insular d'Eivissa a solicitar la documentación acreditativa de estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con el Estado español y con la Seguridad Social, y por ello aporlo la documentación acreditativa de estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con el Estado español y con la Seguridad Social.

(firma del/de la estudiante)

Eivissa, ____ de _____ de 2020.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consell, de 27 de abril de 2016, en relación a la protección de las personas físicas respecto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y en el resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica (<https://seu.conselldeivissa.es>) o presencial, al Consell Insular d'Eivissa, avda. de España, 49, 07800 Eivissa. Asimismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

PRESIDENCIA DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA

Ayudas de desplazamiento para alumnos con domicilio familiar en la isla de Eivissa que cursan estudios universitarios oficiales de grado o máster en cualquier universidad de la UE-27 durante el año académico 2019-2020

**Anexo 2
Declaración responsable**

(rellenada y firmada por la persona solicitante)

El Sr./La Sra. _____,

con DNI / NIF _____,

DECLARO que:

1. Reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para poder solicitar subvención ante esta Corporación y no incurso en ninguna de las circunstancias de prohibiciones que prevé el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, en relación al artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones, para ser beneficiario/a, y me comprometo a mantener el cumplimiento de las anteriores condiciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, y en el caso que haya alguna variación, a comunicarlo a esta administración en el plazo no superior a tres días.
2. Me comprometo a cumplir las obligaciones de los beneficiarios de subvenciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, en relación al artículo 11 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones.
3. Me encuentro al corriente de mis obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y autonómica, con la Seguridad Social y con el Consell Insular d'Eivissa.
4. Conozco y acepto las bases de estas ayudas.
5. Tengo conocimiento que el falseamiento de los datos contenidos en la solicitud que formulo o cualquiera de sus documentos (anexos y/o documentación presentada) supondrá la obligación de reintegrar la ayuda obtenida y la pérdida del derecho a obtener esta ayuda en las convocatorias de años académicos posteriores, a los efectos previstos en el régimen de sanciones establecido en los artículos 59 y siguientes de la mencionada Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Marque la que corresponda:

- ☐ No he solicitado otras ayudas a ninguna otra administración o entidad pública o privada y me comprometo a comunicar por escrito al Consell Insular d'Eivissa cualquier ayuda que solicite para la misma finalidad durante el presente año académico.

- ☐ He solicitado otra ayuda:

Ente: _____ Importe: _____ €

(firma del/de la estudiante)

Eivissa, _____ de _____ de 2020

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consell, de 27 de abril de 2016, en relación a la protección de las personas físicas respecto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y en el resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica (<https://seu.conselldeivissa.es>) o presencial, al Consell Insular d'Eivissa, avda. de España, 49, 07800 Eivissa. Asimismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

PRESIDENCIA DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA

Ayudas de desplazamiento para alumnos con domicilio familiar a la isla de Eivissa que cursan estudios universitarios oficiales de grado o máster en cualquier universidad de la UE-27 durante el año académico 2019-2020

Anexo 3

Documentación aportada anteriormente al Consell

A rellenar únicamente por las personas que quieran hacer valer documentación presentada con anterioridad al Consell Insular d'Eivissa, de acuerdo con el artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Apellidos y nombre (solicitante): _____,
DNI: _____, dirección familiar: _____,
núm. _____, código postal: _____, población: _____,
teléfono móvil: _____, correo electrónico: _____,

La documentación que se especifica a continuación ya se presentó en el Consell en el Departamento y en la fecha que se mencionan:

<i>Documentación aportada</i>	<i>Departamento ante el cual se presentó</i>	<i>Fecha de presentación</i>	<i>Número registro general entrada</i>
Documentación acreditativa de la identidad (DNI, NIE...)			

() **AUTORIZO** al Departament de Cultura, Educació i Patrimoni a consultar y obtener los documentos que contengan datos de carácter personal que estén en poder de otros órganos de esta o de otras administraciones, con la finalidad de usarlos en la tramitación de estas ayudas.

() **NO AUTORIZO** al Departament de Cultura, Educació i Patrimoni a consultar y obtener los documentos que contengan datos de carácter personal que estén en poder de otros órganos de esta o de otras administraciones, con la finalidad de usarlos en la tramitación de estas ayudas. En este caso el interesado tiene que aportar la documentación expedida por la Administración correspondiente.

(firma del/de la estudiante)

Eivissa, ____ de _____ de 2020

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consell, de 27 de abril de 2016, en relación a la protección de las personas físicas respecto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y en el resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica (<https://seu.conselldeivissa.es>) o presencial, al Consell Insular d'Eivissa, avda. de España, 49, 07800 Eivissa. Asimismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

PRESIDENCIA DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA

Ayudas de desplazamiento para alumnos con domicilio familiar en la isla de Eivissa que cursan estudios universitarios oficiales de grado o máster en cualquier universidad de la UE-27 durante el año académico 2019-2020

Anexo 4

Modelo de renuncia a la ayuda de desplazamiento para estudiantes de Eivissa para el curso 2019-2020

Apellidos y nombre (solicitante): _____,
DNI: _____, dirección familiar: _____,
núm. _____, código postal: _____, población: _____,
teléfono móvil: _____, correo electrónico: _____,

De acuerdo con el artículo 11.a del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones, y de conformidad con lo que establece la base 3.5.e, es obligación de las personas beneficiarias comunicar al órgano competente en la materia la aceptación¹ o la renuncia a la subvención en los términos de la propuesta de concesión.

Por ello,

DECLARO:

Que renuncio a la propuesta de subvención a mi favor en los términos de las bases de ayudas de desplazamiento a estudiantes en la isla de Eivissa, curso 2019-2020.

Eivissa, ____ de _____ de 20__

(firma del/de la estudiante)

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consell, de 27 de abril de 2016, en relación a la protección de las personas físicas respecto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y en el resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica (<https://seu.conselldeivissa.es>) o presencial, al Consell Insular d'Eivissa, avda. de España, 49, 07800 Eivissa. Asimismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

¹ Si no comunica expresamente la renuncia, se entiende que acepta la subvención.

PRESIDENCIA DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA